

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Numero de contrato:	CO1.PCCNTR.6384186		
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de fiscalización y cobro coactivo para el mejoramiento del recaudo del municipio de chía		
Contratista:	Norley Viviana Raigosa Dueñas		
No. De cedula:	1.072.654.315		
Fecha de inicio del contrato:	31/05/2024	Fecha de terminación:	30/10/2024
Periodo del informe:	01 de octubre al 30 de octubre de 2024		

DOCUMENTOS SOPORTE DE PAGO	
Valor total del contrato:	VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$28.500.000)
Valor para pagar en este periodo:	CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$5.700.000,00).
Saldo por pagar:	0 PESOS M/CTE. (\$0).
Pago:	05 de 05

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA DE INICIO/FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor pagado
Salud	4567686527	Septiembre 2024	\$ 285.000
Pensión	4567686527	Septiembre 2024	\$ 364.800
ARL	4567686527	Septiembre 2024	\$ 12.000
TOTAL			\$ 661.800

	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
1	Apoyar la elaboración de los actos administrativos necesarios para el fortalecimiento del recaudo de las rentas del municipio de Chía dentro de los términos legales y acorde a las disposiciones normativas vigentes, de acuerdo con la asignación efectuada por el supervisor, en aras de evitar la prescripción de la acción de cobro.	➤ Se apoyo en la elaboración Auto de archivo V5-LIQ-13 1811 WALTER BEJARANO ➤ Se notificó resoluciones 3685-3688- 3689 correspondiente a los procesos LIQ2017-580, LIQ2017-644 y LIQ2017-463, procesos en cobro coactivo a los cuales se les determino obligación tributaria a favor del Municipio de chía por concepto de impuesto predial de los cuales se esta a la espera de radiación de recurso de reconsideración. <u>Información que puede ser consultada y corroborada por mi Supervisora en la siguiente carpeta compartida de Drive: Informe actividades mensuales Octubre 2024</u>
2	Apoyar en el trámite de los expedientes para el fortalecimiento del recaudo de las rentas del municipio de Chía, con la debida oportunidad y acorde a las disposiciones normativas vigentes.	➤ Se prestó apoyo en el análisis jurídico de los siguientes actos administrativos, en cuanto a normatividad y viabilidad o no de la solicitud del contribuyente del área de Rentas- Fiscalización • Resolución declara sin vigencia FOES • Resolución de revocatoria directa DVA DE COLOMBIA <u>Información que puede ser consultada y corroborada por mi Supervisora en la siguiente carpeta compartida de Drive: Informe actividades mensuales Octubre 2024</u>
3	Llevar a cabo el seguimiento de los procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor y actualizar las bases de datos dispuestas por la Secretaría de acuerdo con las actuaciones efectuadas y pendientes de cada proceso asignado.	➤ Se tiene a cargo lo siguientes expedientes, de los cuales se hace devolución al área de rentas, toda vez que una vez notificación de Resoluciones 1403 y 1404 Devoluciones saldo a favor ICA-de los siguientes contribuyentes: • INVERSIONES GONVI S.A.S860.512.972-1 Saldo a favor Industria y comercio- • CE DESARROLLOS INMOBILIARIO S.A.S 900.425.189 Saldo a favor Industria y comercio • PROYECTOS INGEURBE S.A.S, 900.868.847-1, Saldo a favor Industria y comercio • JFD INVERSIONES S.A.S 900.171.183-7 Saldo a favor Industria y comercio

		Y una vez transcurrido los dos meses que tenía para interponer el recurso de reconsideración, fecha que se cumplió el 14 de octubre de 2024, no existe radicación alguna por parte de estos.
4	Apoyar la elaboración de comunicaciones de cobro persuasivo, citaciones y notificaciones a contribuyentes de los impuestos municipales.	➤ Se apoyó en la elaboración de informe de contraloría en cuanto a revisión de Matriculas en el bade de datos en donde se debió indicar actual propietario y ubicación dirección del bien, y posteriormente descargar en PDF datos básicos y Estado Jurídico del bien inmueble. Revisar carpeta en donde está la base de Excel registros, y sopores en PDF. 300 registros. <u>Información que puede ser consultada y corroborada por mi Supervisora en la siguiente carpeta compartida de Drive: Informe actividades mensuales Octubre 2024</u>
5	Apoyar el desarrollo de las jornadas de Hacienda Móvil que realice la Secretaría de Hacienda para el fortalecimiento de la cultura tributaria en el municipio de Chía, de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	Ya se llegó al 100% en cuenta anterior. <u>Información que puede ser consultada y corroborada por mi Supervisora en la siguiente carpeta compartida de Drive: Informe actividades mensuales Octubre 2024</u>
6	Brindar apoyo a la organización de los expedientes asignados en aras de procurar la disponibilidad inmediatez y acceso a la misma conforme al alcance del objeto contractual	Se esta prestando apoyo a la funcionaria Nancy Gómez, responsable de los procesos de Foes, a quien se ha informado, capacitado y revisado gestión. Se le ha suministrado el informe realizado en actividades pasadas con la finalidad de que adelante las etapas faltantes en los procesos y con ello trasladar los expedientes que correspondan al área de cobro coactivo para lo pertinente. ➤ Se apoyo en la revisión y ajuste del formato constancia de ejecutoria FOES Así mismo, se le ha suministrado los formatos pertinentes para el desarrollo de sus funciones. <u>Información que puede ser consultada y corroborada por mi Supervisora en la siguiente carpeta compartida de Drive: Informe actividades mensuales Octubre 2024</u>

7	Brindar acompañamiento en el análisis y proyección de respuestas a solicitudes de compensación, devolución y acuerdos de pago de impuestos tasas y contribuciones de impuestos, tasas y contribuciones.	Se presto apoyo en la contestación del silencio Administrativo positivo solicitado por la compañía DVA Colombia en cuanto a una solicitud de compensación que fue negada. ➤ Silencio Administrativo Positivo DVA <u>Información que puede ser consultada y corroborada por mi Supervisora en la siguiente carpeta compartida de Drive: Informe actividades mensuales Octubre 2024</u>
8.	Las demás que les sean asignadas por el supervisor del contrato relacionadas con el alcance del objeto contractual	➤ Se está apoyando en el proceso de EXENCIÓN de la Clínica Marly, el cual está en curso, librando lo oficios correspondientes con el fin de determinar si es viable. ➤ Se apoyó al Dirección de Atención al Ciudadano- preguntas- oferta institucional oficina de las TICS, en donde se resolvieron preguntas temiendo en cuenta las inquietudes de la ciudadanía en cuanto a los servicios que presta la Secretaría de Hacienda. ➤ Se prestó apoyo en la sustanciación y contestación de las peticiones asignadas por CORRYCOM de los siguientes radicados: ➤ 2024000033436 ➤ 20240000334756-20240000334982 ➤ 20249999934190 – 20249999934191 ➤ 20240000335273 – 2024000335282 ➤ 20240000337238 ➤ 20249999933622 ➤ 20249999933812 ➤ 20249999934632 ➤ 20249999932320

NOTA: La documentación producida y elaborada relacionada a continuación obra como evidencia y soporte en cada expediente y en el correo electrónico enviado al supervisor para revisar los documentos sustanciados, así mismos en la carpeta compartida de Drive: Información que puede ser consultada y corroborada por mi Supervisora en la siguiente carpeta compartida de Drive: [Informe actividades mensuales Octubre 2024](#)

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.